

El diseño didáctico y el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje como sustento del quehacer de las carreras y sus cátedras

ING. AIDA AZZE PAVÓN. MES¹

Magister en Educación Superior. Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.

Recibido: 07 abril 2014

Aceptado: 28 julio 2014

RESUMEN

Se propone introducir como función de las cátedras universitarias el Diseño Didáctico en las materias que ofertan, atendiendo a las especificidades del contenido y al modelo de educación no presencial. Sustentando la propuesta en la necesidad de mejorar de forma continua el proceso enseñanza aprendizaje, como vía para garantizar el tránsito con calidad de los estudiantes por las materias de la carrera seleccionada, así como elevar el número de graduados, aspectos que se reflejan en la baja retención y en el bajo número de graduados. La implementación de la propuesta permitirá una mejor articulación de la *docencia*, con la investigación y la extensión como sustento del quehacer universitario de las carreras conformadas por el programa y sus cátedras.

Palabras claves: Diseño Didáctico, mejoramiento, proceso enseñanza-aprendizaje, articulación docencia-investigación -extensión.

ABSTRACT

It proposes to introduce as a function of the universities chairs the Didactical Design in the courses that offer, meeting the specific content and the education no presential model. Sustaining the proposal on the need to continually improve the teaching-learning process, as a way to ensure quality transit with students for the materials selected for the race, as well as increase the number of graduates, aspects that are reflected in the low retention and the low number of graduates. The implementation of the proposal will allow for better coordination of teaching, with research and extension of university life and livelihood of the careers conformed by the program and their chairs.

Keys words: Didactic design, improvement, teaching-learning process, teaching-research-extension articulation.

Introducción

A partir del estudio documental de los informes y planes de mejora, así como los criterios de calidad y estándares para las carreras auto-evaluadas de la ECEN (SINAES, 2000), se ha evidenciado que:

- Los procesos de autoevaluación desarrollados en la ECEN, así como el criterio emitido por los pares del SINAES en carreras acreditadas, han manifestado la necesidad de fortalecer la atención desde las cátedras y programas a los estudiantes, así como desarrollar modelos didácticos específicos a distancia en las asignaturas que se imparten. Azze (2009).
- El no contar las carreras con sistemas de información, control y seguimiento, que permita a cátedras y programa analizar las necesidades y dificultades que presentan los estudiantes con las asignaturas que se ofertan, ni con estrategias de mejoramiento docente, que le permita, innovar e incorporar de manera rápida y flexible nuevos criterios didácticos, surgidos en la práctica del proceso docente educativa con los estudiantes y en desarrollo científico del personal académico. Lo que se refleja en:
- Las bajas promociones por asignaturas, así como el bajo número de graduados en las carreras a pesar de las altas matrículas, manifiestan también la necesidad de fortalecer tanto el trabajo de mejoramiento docente en las cátedras y programas como la atención a

los estudiantes que cursan las asignaturas de una carrera. UNED-CU (2011).

- La inflexibilidad del modelo utilizado en el diseño de cursos, los que una vez aprobados deben de ser aplicados, hasta que se tome la decisión de su rediseño. En ocasiones diseñados por personas ajenas al proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual limita a los profesores-tutores, el innovar en los métodos enseñanza aprendizaje y fortalecer las didácticas específicas a partir de las experiencias adquiridas.

Dicho lo anterior, nos proponemos presentar un modelo organizativo del componente académico “Docencia”, que promueva la participación activa del personal académico en el mejoramiento de: la relación con los estudiantes de las cátedras, del estudiante como centro del proceso de aprendizaje, del proceso enseñanza aprendizaje, del rendimiento académico y del número de estudiantes que logran graduarse, la implementación de los procesos de control y seguimiento del procesos docente educativo.

Metodología

Las fuentes de información utilizadas, durante este trabajo han sido los informes de los procesos de autoevaluación y planes de mejora de las carreras acreditadas o en proceso de acreditación de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, en las que se identifica algunas debilidades en cuanto a la atención de los estudiantes y a la carencia de las didácticas específicas en particular para la educación no presencial. En estos informes se han aplicado cuestionarios a estudiantes, profesores, empleadores, así como se ha contado con los informes de los pares evaluadores, en particular la propuesta del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), de desarrollar investigaciones y ser referentes internacionales de las didácticas específicas de las ciencias en el modelo universitario no presencial. Para la propuesta de los modelos y metodologías que se proponen en el trabajo se han utilizado los métodos de análisis de sistema, así como los métodos dialécticos y genéticos.

Desarrollo

Marco conceptual

Los conceptos en que nos apoyamos en esta propuesta son:

Concepto de Carrera. Célula del trabajo, que integra la Gestión Académica a desarrollar por el personal académico, en su papel de promotor activo del desarrollo integrado de la docencia, la investigación y la extensión, la capacitación y proyección social de la carrera, a través de la divulgación de los resultados, docentes, investigativos y de extensión participación en eventos nacionales e internacionales, la publicación docente y científica compartida con la comunidad académica, estudiantes y graduados de la carrera. La carrera así definida requiere de una estructura jerárquica, que facilite al encargado de programa ejercer funciones directrices de los proyectos académicos en torno al desarrollo con calidad del plan de estudios. La Carrera, estará conformada por el Encargado de Programa, que se encargara de la articulación de las funciones académicas: docencia, investigación, extensión y gestión, y por los encargados de cátedra, sus académicos y estudiantes.

Concepto de Didáctica. Parte de la Pedagogía que se ocupa del proceso enseñanza aprendizaje en el que participan estudiantes y profesor (tutor), los componentes de la didáctica son: el contenido, los objetivos, el método, la forma y la evaluación, la que en su integración van conformando capacidades que permitirán en el egresado el desarrollo de las competencias profesionales,

Concepto de Unidad de Aprendizaje. Las unidades de aprendizaje son núcleos de conocimientos esenciales, alrededor de los cuales se puede desarrollar las actividades de aprendizaje, siendo la célula del desarrollo de los contenidos, las capacidades y las competencias. Es importante destacar que un tema puede presentar por su estructura o complejidad una o varias unidades de aprendizaje.

El Plan de Desarrollo Académico de la Carrera. Hemos denominado así al plan integral de mejoramiento académico que se desarrolla a nivel de la carrera, con el objetivo de garantizar la calidad del Plan de Estudios y su ejecución en el proceso enseñanza aprendizaje en las cátedras y programa, sobre la base de la adecuada articulación de los procesos docentes, investigativos, extensión, desarrollo del talento de los académicos de forma integrada y flexible. Para el desarrollar con eficiencia y eficacia la Gestión Académica del Plan de Desarrollo de la Carrera, debe de tenerse en cuenta el cumplimiento del Círculo de la Calidad.

Los objetivos generales del Plan de Desarrollo Académico de la Carrera son:

- Desarrollar con los académicos de las cátedras y programa, un trabajo integrado de las actividades docentes, investigativas y extensión, que responda dinámicamente al cumplimiento del plan de desarrollo y la elevación de la calidad prevista para la carrera.
- Desarrollar el proceso enseñanza y aprendizaje a partir del trabajo integrado en las cátedras, al considerar las didácticas específicas de las materias adecuadas a la educación a

distancia, los que garantizaría una mayor atención y desempeño de los estudiantes, el logro de los objetivos de formación propuestos, la elevación del rendimiento académico de materias (asignaturas, proyectos y otros) y del número de graduados de la carrera.

Los componentes del Plan de Desarrollo Académico de la Carrera, son el Plan de Investigación, el Plan de Extensión, el Plan de Mejoramiento Docente Educativo, sobre la base del Círculo de la calidad para el desarrollo eficiente e integrado de estos procesos. A continuación se presenta el Gráfico N° 1 en el que se consignan los componentes que conforman la carrera, el Plan de Desarrollo Académico, como una de sus funciones esenciales y los planes que lo componen para una articulación eficiente de los componentes académicos: docencia, investigación, extensión y gestión de la calidad.

En particular en este trabajo, nos vamos a referir al Plan de Mejoramiento Docente-Educativo, y a una de sus funciones: el mejoramiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje y su concreción en el diseño, rediseño de programas, materias y de las unidades de aprendizajes.

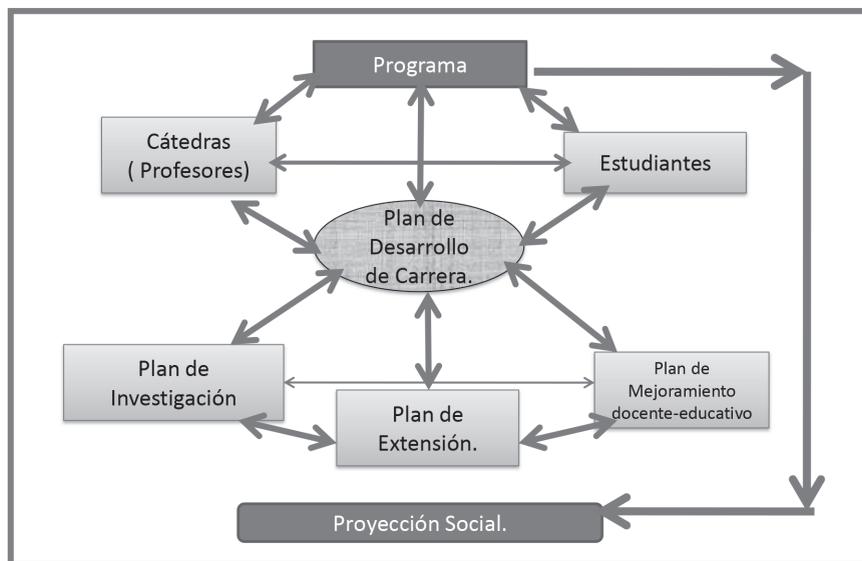


Gráfico 1. El Modelo Teórico. Fuente: Síntesis del modelo. Elaborado /A. Azze

El Plan de Mejoramiento Docente Educativo. Tiene entre sus actividades, las que se relacionan a continuación:

- a. La preparación del profesor, tipo de trabajo docente que realiza la cátedra, dirigido a asegurar la adecuada actualización y nivel científico-técnico y pedagógico con el fin de que desarrolle el proceso enseñanza

aprendizaje con la calidad requerida. En esta se incluyen los cursos de superación en los campos afines a la docencia tales como: pedagogía, didáctica, psicología del aprendizaje, metodología de la investigación y otros, que se desarrollan dentro del plan de desarrollo de los académicos. Así como los cursos de superación profesional.



Gráfico 2. Componentes organizativos y relaciones del Plan de Mejoramiento Docente-Educativo.
Fuente. Modelo elaborado/ autora

- b. Actividades docentes de cátedras y o carreras. Para organizar, ejecutar y controlar el trabajo grupal con el personal académico, se sugiere se desarrollen los siguientes tipos de trabajos docentes en las cátedras:
 - La reunión de desarrollo didáctico. Es el tipo de reunión, en el que los profesores analizan, discuten y llegan a conclusiones acerca del diseño de un curso, tema, o unidad de aprendizaje, la congruencia de sus componentes, y en particular el desarrollo de las didácticas específicas, en talleres presenciales o virtuales, con el objetivo de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje y por tanto tributar a la formación profesional del estudiante que se forma en la modalidad a distancia.

- La reunión de desarrollo docente. Se realiza en las cátedras, carreras o colectivos interdisciplinarias y son dirigidas por los encargados o responsables de cada instancia o, cuando se considere necesario, por profesores de experiencia y elevada maestría pedagógica.
- Taller de orientación didáctica. Es el tipo de actividad en que se orienta a los profesores-tutores, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, sobre algunos aspectos de carácter didáctico que contribuyen a una mejor preparación para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Se desarrolla en los colectivos de asignatura, cátedra o carreras. Se desarrollará por los encargados de cada instancia, aunque podrá designar para esta tarea, cuando lo considere

necesario, a profesores de amplia experiencia y elevada maestría pedagógica.

- c. El diseño de curso y el diseño didáctico, es el tipo de trabajo didáctico que garantiza, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran el desarrollo eficiente de la asignatura, así como un desarrollo eficiente del proceso enseñanza aprendizaje, con una participación activa de los estudiantes en tutorías (presenciales o no presenciales) prácticas, proyectos y trabajos finales de graduación.

El diseño de los cursos se realiza a nivel de cátedra, siendo las competencias a desarrollar congruentes con los del plan de estudios, por lo que se requiere de un trabajo conjunto de la cátedra y el programa. Este componente también prevé el mejoramiento continuo de las unidades de aprendizaje, teniendo en cuenta las didácticas específicas, que requiera en la práctica el desarrollo del propio proceso de enseñanza aprendizaje en su ejecución.

El diseño didáctico de las unidades de aprendizaje que conforman cada materia, es uno de los objetivos fundamentales del mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, aspecto que es indispensable tener en cuenta como parte del trabajo de mejoramiento continuo de cada asignatura.

- d. El control del proceso docente, es parte del contenido del Plan de Mejoramiento Docente Educativo y una de sus funciones. Es el medio fundamental para conocer la calidad de dicho proceso, evaluar sus resultados y dirigirlo hacia el cumplimiento de sus objetivos. Este abarca, además del control de desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje en la carrera o la escuela, el del diseño del plan de estudio, el del proceso de gestión (planificación, organización y ejecución) de

la actividad docente, y el del aprendizaje y preparación adquirida por los egresados.

Propuesta de inclusión del diseño didáctico de una asignatura en la Planificación Curricular de la UNED

El Reglamento de Gestión Académica de la UNED (UNED-VA, 2011), plantea en el artículo 7, que el planeamiento curricular de una carrera o programa consta de: a) Diseño del plan de estudios, b) Diseño de los cursos.

El Diseño del Plan de Estudios. Este componente del planeamiento tiene entre sus elementos, una vez definido el objeto de estudio, el campo de acción de una carrera y el perfil profesional con que saldrán los estudiantes graduados y otros aspectos académicos y administrativos, la elaboración de las Descripción de los cursos que se impartirán. Para determinar las competencias genéricas y específicas a desarrollar cada curso del plan de estudios, en la descripción se tendrá en cuenta la necesidad del curso en la carrera y las potencialidades de su objeto de estudio.

En esta primera etapa del planeamiento curricular, se definirán en la descripción de cada curso, de forma sintética: las competencias genéricas, específicas, ejes transversales, valores y actitudes a desarrollar y la bibliografía básica

El propio reglamento (UNED-VA, 2011) en el Artículo 14 establece que, el diseño curricular de un curso de una carrera o programa de pregrado, grado o posgrado o extensión debe de contemplar determinados elementos. Entre los que se encuentran lo que se refieren de g hasta l:

- g. Descripción de contenidos temáticos.
- h. Selección y propuesta de medios didácticos y recursos.
- i. Estrategias metodológicas, acorde al modelo pedagógico de la institución.
- j. Experiencias de aprendizaje.

- k. Evaluación y autorregulación de los aprendizajes.
- l. Sugerencias de referencias bibliográficas.

En el Artículo 30, del propio Reglamento de Gestión Académica (UNED-VA, 2011), se orienta a los coordinadores de cátedra y de programas de manera textual:

- a. Evaluar y dar seguimiento a la realización y gestión académica de los procesos educativos programados, mantener informadas a las Direcciones de la Escuela, de Postgrado y Extensión, según corresponda, del desarrollo de la carrera, programas y cursos adscritos a cada unidad académica. Estas acciones de devaluación deberán ser congruentes con las políticas institucionales de autoevaluación y mejoramiento de la calidad y con la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de procesos de autoevaluación y de acreditación de carreras y programas. Se contará con la asesoría del Programa de Autoevaluación Académica (PAA).
- b. Garantizar que el estudiante reciba asesoría y atención académica curricular oportuna y apropiada, e implementar estrategias didácticas, actividades y evaluación del aprendizaje que propicien el logro de los rasgos del perfil académico-profesional, establecidos en el Plan de Estudio y el desarrollo de las competencias y de los aprendizajes planteados en el diseño y en la realización de los cursos.

Sin embargo, los sistemas de información con que deben de contar las cátedras y los programas, aún no permiten evaluar y dar seguimiento a los procesos de enseñanza aprendizaje, lo que impide tomar decisiones de mejoramiento en cuanto a asesoría, atención académica, implementación de nuevas estrategias didácticas y cualquier tipo de actividad que propicien el logro de la equidad de tránsito de los estudiantes por la carrera, así como el cumplimiento del perfil académico-profesional, diseñado en el Plan de estudios.

Como premisa para garantizar los puntos a y b. del artículo 30 referido, se requiere contar a nivel de cátedras y programas con la Información Estadística de los Estudiantes de forma periódica, información que ha sido asignada al Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), por el Consejo Universitario (Acuerdo, 2012-2009, artículo V, inciso 15), así como la consolidación de los procesos de gestión académica en las carreras, conformadas por el programa y las cátedras, lo que permitirá mejorar e innovar en el planeamiento curricular, introduciendo un tercer elemento, el que denominaremos diseño didáctico de las unidades de aprendizaje.

El diseño didáctico de las unidades de aprendizaje. Esta etapa, está implícita en una de las componentes (Gráfico 2) del Plan de Mejoramiento Docente-Educativo, presentándose como la etapa de diseño y rediseño, y mejoramiento didáctico de las unidades de aprendizaje, en estrecha relación con el control del proceso docente-educativo, del análisis del rendimiento académico de cada curso, de las valoraciones de los cursos por los estudiantes y profesores, así como de las dificultades más frecuentes encontradas en el desarrollo de las unidades de aprendizaje.

Estos análisis, a desarrollar en las actividades grupales de cátedras y carreras, irán definiendo entre otros, el mejoramiento de las estrategias didácticas específicas a desarrollar en las unidades de aprendizaje de cada curso, con las particularidades de la educación a distancia.

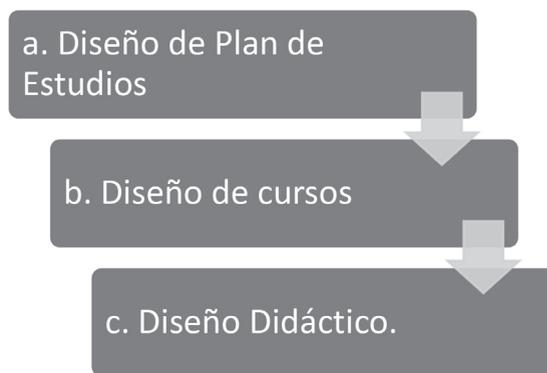


Gráfico 3. Planificador Curricular. Fuente. Elaborado/autora

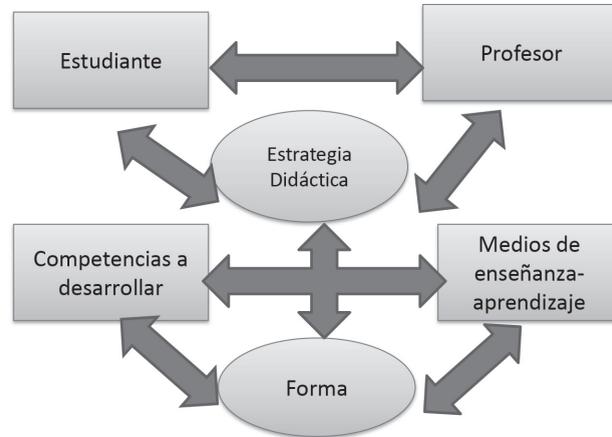


Gráfico 4. Relaciones que se estableces a través del trabajo didáctico de una cátedra.
Fuente. Elaborado/autora.

TABLA N° 1

Resumen de las etapas del diseño de una asignatura

Etapas	Nivel de sistematicidad	Componentes del diseño	Participantes
Primera	Descripción de cursos	<ul style="list-style-type: none"> Las establecidas en el Artículo 9 del Reglamento de Gestión Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión de diseño del plan de estudio de la carrera. Asesoría del Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE)
Segunda	Diseño de Curso.	<ul style="list-style-type: none"> Las establecidas en el Artículo 14, del Reglamento de Gestión Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> Encargados de cátedra, programa, tutores asignados. Asesoría del PACE
Tercera	Diseño didáctico de las unidades de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Didácticas específicas a desarrollar. Actividades que promuevan la relación estudiante-profesor. Forma Medios y materiales didácticos 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de Mejoramiento continuo de las cátedras. Asesores en didácticas de las ciencias específicas y del PACE.

Fuente. Tabla resumen elaborada/ autora.

En esta etapa además de las capacidades a desarrollar, se tiene en cuenta otros componentes de la didáctica, que son concretados en la estrategia didáctica seleccionada, como son (Gráfico 4): las relaciones entre los actores estudiantes y profesor, la forma en que se desarrollará el proceso enseñanza aprendizaje (presencial-no presencial, sincrónico-asincrónico, entre otros), y los medios de enseñanza y materiales didácticos a considerar.

Conclusiones

Se presenta un modelo organizativo a nivel de la carrera y sus cátedras, en el que se integran los planes de mejoramiento docente-educativo, extensión e investigación, como elementos del Plan de Desarrollo Académico de la carrera.

Se presenta la organización y funciones a desarrollar en el Plan de Mejoramiento Docente-Educativo, que promueve la participación activa,

del personal académico de la carrera y sus cátedras, garantizando el trabajo didáctico y el mejoramiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje en cada asignatura, e integra aspectos tales como el control y seguimiento en cada curso, la capacitación del personal, el trabajo de los docentes en equipo y la investigación en las didácticas específicas.

Se propone incorporar en el Planeamiento Curricular de la UNED Artículo 7 del Reglamento de Gestión Académica, un nuevo nivel de diseño que se ha denominado Diseño Didáctico, el que propicia el mejoramiento continuo, en el proceso enseñanza aprendizaje, así como el fortalecimiento de las relaciones entre estudiantes y profesor.

Recomendación

Promover en la UNED, la investigación y capacitación de los docentes en las didácticas específicas de sus asignaturas que se imparten.

Bibliografía citada

Azze, A (2009) Debilidades comunes de las carreras autoevaluadas en la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Informe a la ECEN. Costa Rica.

SINAES (2000) Modelo de Acreditación de Carreras. SINAES. Documento. SINAES. Costa Rica.

UNED-VA (2011) Reglamento de Gestión Académica de la UNED. Consultado el 15/8/ 2011.<http://www.uned.ac.cr/Reglamento/documents/GESTIONACADEMICAREGLAMENTOMAYO2011.pdf>

UNED-CU (2011) Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015: para el fortalecimiento de la Educación a Distancia. Documento. UNED. Costa Rica.